



BASES ESPECÍFICAS DE FUTBOLITO

1. Organización Y Control

La organización estará a cargo de la Dirección de Deportes y Actividad Física, en conjunto con un representante del Centro Deportivo de Estudiantes y con la colaboración de la rama de Fútbol Femenino.

Durante el desarrollo de estos Juegos Olímpicos, existirá en cada deporte un Comisionado Técnico, quien estará a cargo del buen funcionamiento de cada disciplina, entendiéndose que será quien se preocupe de velar por el buen funcionamiento de los arbitrajes, canchas, y solución de problemas que se puedan presentar en terreno durante el desarrollo del Torneo. En el caso de Futbolito Femenino, será el Profesor Javier Aravena.

2. Fechas Y Lugar De Competencia

Este Torneo se realizará desde el lunes 28 de Septiembre hasta el viernes 02 de Octubre, a partir de las 14:30 hrs., en las canchas de la UMCE (Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación), ubicada en la calle Doctor Luis Bisquert 2565, comuna de Ñuñoa.

3. Sistema De Competencia

El torneo se realizará bajo la normativa del Torneo Ínter Facultades 2009.

Se utilizará el sistema de dos grupos con 4 equipos cada uno, jugando en la primera fase todos contra todos por puntos, los equipos que ocupen el primer y segundo lugar de cada grupo clasificarán a la fase semifinal en donde jugarán el primero del Grupo A con el segundo del Grupo B y el primero del Grupo B con el segundo del Grupo A.

El quinto al octavo lugar se asignará de acuerdo al puntaje obtenido en la primera fase del torneo.

En el caso de empate en algún partido correspondiente a las semifinales, definición del 3° y 4°, y/o final, se definirá con una serie de 5 penales por equipo.

En caso de empate en el lugar de los grupos, la posición final de cada equipo se definirá por los siguientes criterios:

- 1° Resultado entre los equipos.
- 2° La diferencia de goles.
- 3° La mayor cantidad de goles marcados.
- 4° La menor cantidad de goles recibidos.
- 5° Si continúa el empate se realizará sorteo.

ESTOS CRITERIOS DEFINIRAN TAMBIÉN LA POSICIÓN EN LA TABLA FINAL DE LOS EQUIPOS QUE NO CLASIFICARON A LAS SEMIFINALES (5° AL 8° LUGAR EN LA TABLA FINAL).

Se podrán efectuar todas las sustituciones que estimen convenientes con la posibilidad de reingreso.



4. Sistema De Puntaje y Premiación

Se utilizará el sistema de puntaje olímpico para la puntuación general.

1° lugar 12 puntos	5° lugar 4 puntos
2° lugar 9 puntos	6° lugar 3 puntos
3° lugar 7 puntos	7° lugar 2 puntos
4° lugar 5 puntos	8° lugar 1 punto

Se premiará a los tres primeros equipos clasificados.

5. Sanciones

Se suspende a la jugadora que acumule tres tarjetas amarillas, si su equipo pasa a la semifinal se borran.

En caso de expulsión, la jugadora será castigada con la suspensión de su próximo partido.

Estos Juegos Olímpicos, al igual que todos los torneos que se realicen dentro de nuestra Universidad, se registrarán por el "Reglamento de Conducta de los Estudiantes de la Universidad de Chile", Artículo N° 4 y 5 de Normas Generales y Artículos N° 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de Medidas Disciplinarias y Recursos. Cualquier actitud antideportiva fuera del partido será sancionada en la forma determinada por el Comité Organizador, según informe proporcionado por el Comisionado Técnico.

6. Inscripciones

La inscripción se realizará a través de una nómina que deberá contener nombre completo, Rut, número de matrícula, situación académica, teléfono o mail de contacto. Además al momento de participar deberán presentar su cédula de identidad o cédula universitaria TUCH o TUI.

La nómina deberá estar firmada y timbrada por el Jefe de Deportes de cada Facultad o Campus y solo podrán actuar los alumnos inscritos en nómina y con su correspondiente identificación.

Esta nómina podrá ser entregada hasta el día **martes 15 de septiembre** hasta las 17:00 horas en las dependencias de la Dirección de Deportes y Actividad Física.

NOTA: Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por el Comité Organizador de los JOE 2009.